

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "EMDIQUIN EMPRESA DE DILUYENTES
Y QUÍMICOS INDUSTRIALES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 2 días del mes de Abril del año 2013, a las nueve horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía **QUIMIRES QUIMICOS Y RESINAS CIA. LTDA.**, ubicado en la Avenida El Inca E8-178 y Av. 6 de diciembre, se reúnen los siguientes socios:

- **RAMIRO HERNAN CHAVEZ BENALCAZAR**, por sus propios y personales derechos, propietario de **CUATROCIENTOS (400)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **PAUL EDMUNDO DAVILA VILLACIS**, por sus propios y personales derechos, propietario de **CIENTO CIENCUENTA (150)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e invisibles de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **ESTEBAN FERNANDO DAVILA VILLACIS**, por sus propios y personales derechos, propietario de **CIENTO CINCUENTA (150)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e invisibles de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **CARLA DEL CARMEN DAVILA VILLACIS**, por sus propios y personales derechos, propietario de **CIENTO CINCUENTA (150)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e invisibles de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **HILDA DEL CARMEN VILLACIS GRANJA**, por sus propios y personales derechos, propietario de **CIENTO CINCUENTA(150)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e invisibles de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el libro de Participaciones y Socios de la compañía **QUIMIRES QUIMICOS Y RESINAS CIA. LTDA.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión Extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañía, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012**
2. **Informe de Gerencia General realizado por Ingeniero Esteban Dávila.**
3. **Revisión pérdida del ejercicio.**

Preside la Junta la Señora Hilda del Carmen Villacis Granja en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario el señor Esteban Fernando Dávila Villacis, en su calidad de Gerente General, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Socios. La Presidenta declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el único punto del orden del día:

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2012 las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad.

2. Informe de Gerencia General realizado por el Ingeniero Esteban Dávila Villacis.

El Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de los señores socios que se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores socios en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de socios decide aprobarla por unanimidad.

3. Revisión pérdida del ejercicio.

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, la pérdida correspondiente al Ejercicio Económico 2012. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

Aceptadas y Aprobadas las resoluciones de la Junta, la Presidenta de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta: vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Extraordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, firmado para constancia todos los asistentes. La Junta autoriza expresamente para que el Gerente General de la compañía, realice todos los trámites y gestiones pertinentes, e inscriba en el Registro Mercantil dichos documentos.

Por constancia de lo cual firman todos los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica. f) Esteban Fernando Davila Villacis / Gerente General/ Secretario-Socio; f) Hilda del

Carmen Villacis Granja / Presidenta de la Junta; f) Paul Edmundo Davila Villacis-Socio; f) Ramiro Hernán Chavez Benalcazar - Socio; f) Carla del Carmen Davila Villacis-Socia.

Ing. Esteban Fernando Dávila
Gerente General-Secretario

Sra. Hilda del Carmen Villacis Granja.
Presidenta de la Junta - Socia

Lcdo. Ramiro Hernán Chavez Benalcazar
Socio

Ing. Paul Edmundo Davila Villacis.
Socio

Srita. Carla del Carmen Davila Villacis.
Socia